



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
COMITE DE EMPRESA  
PAS LABORAL**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO**

**Lunes 9 de Octubre de 2022 a las 10:00, por vía telemática**

**Asistentes:**

<b>CCOO:</b> D. Pedro BAS CARO (Vicepresidente) Dña. Abigail RODRÍGUEZ MARTÍN D. Israel ROBLA MORALES (Presidente) Dña. Patricia PEREZ MERINO (Vicesecretaria) D. Luis FRANCO RUIZ (Secretario) Dña. Susana VERGARA CARRETERO Dña. Julia GÓMEZ GONZÁLEZ D. Juan José RAMOS RAMOS D. Jose María PEREIRA GARCÍA (delegado)	<b>CSIF:</b> D. Carlos BOGAS DE MINGO
<b>UGT:</b> D. Jesús GONZÁLEZ IZQUIERDO D. Fernando ESPINOSA BENAYAS D. Mateo ÁLVAREZ GUTIÉRREZ Dña. Esther PÉREZ BULLIDO	<b>CSIT-UP:</b> D. Oscar SANZ HERRERO Dña. Ana María VICENTE MONTAÑA D. Ángel MAZARÍO FERNÁNDEZ D. Pablo ORTIZ AYUSO (delegado)
<b>USO:</b> D. Jesús Modesto MOYA ORTEGA	<b>CGT:</b> D. Luis RUIZ ZARAGOZA Dña. Estefanía GOLVANO CARRILLO
<b>EXCUSAN SU ASISTENCIA:</b> Dña. Julia QUINTERO BARBERO	<b>NO ADSCRITOS:</b>

Orden del día:

1.- Punto único:

Votación y aprobación si procede de la propuesta de la universidad sobre la modificación parcial de RPT que afecta a los siguientes centros/unidades:

- UNIDAD DE IGUALDAD
- UNIDAD TÉCNICA DE CULTURA
- FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
- OFICINA DE LA GERENCIA

Se somete la propuesta a votación obteniendo el siguiente resultado de 15 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención.

Por consiguiente, se aprueba la propuesta.

Se levanta la sesión siendo las 10:20 del día de la fecha.

## Votos Particulares:

De D. Luis Ruiz Zaragoza, llegado por email el 09-10-2023:

Buenos días, como hemos manifestado en el Pleno Extraordinario del Comité de Empresa celebrado hoy día 9 de octubre de 2023 enviamos explicación de nuestro voto particular a las propuestas de modificaciones parciales propuestas en el orden del día de dicha convocatoria. En CGT entendemos que la aprobación de estas modificaciones parciales de la RPT no hacen más que aumentar la brecha salarial entre la plantilla , beneficiando a unas categorías laborales casi siempre las superiores ( los menos) y olvidando a las categorías inferiores ( la mayoría) que no paran de ver cómo sus salarios bajan y pierden poder adquisitivo.

Desde CGT creemos que un arma fundamental para forzar una negociación destinada a mejorar las condiciones salariales de la mayoría de la plantilla sería negarnos como Comité de Empresa a aprobar ninguna modificación parcial mientras no se aborde de forma seria la modificación global de la RPT , es por eso que nuestro voto es NO a esta propuesta.

Gracias , un saludo.

Luis Ruiz Zaragoza